

ELECTRODOMESTICOS SAN PABLO C. A.

Quito, 27 de Agosto del 2003

Sr.
Pablo Ermitano Méndez Álvarez.
Ciudad.
De mis consideraciones .

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de Electrodomésticos San Pablo C. A. celebrada el día 20 de agosto del 2003, tuvo a bien designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con los vigentes estatutos y en especial del artículo veinte y ocho de nuestro estatuto, de esta Compañía, usted en calidad de Gerente General, es administrador y representante legal de la compañía, entendiéndose tal representación a lo Judicial y extrajudicial y a todos los asuntos relacionados con el giro de la misma solo con las limitaciones que los mencionados estatutos contemplan.

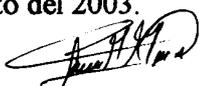
La escritura pública de constitución de esta compañía, en la que constan las atribuciones y deberes, fue constituida el 29 de Mayo del 2003, ante el Notaria Trigésima Primera del Distritito Metropolitano de Quito Dra. Mariela Pozo Acosta . Y legalmente inscrita bajo el número 2534 del Registro Mercantil, tomo 134, en Quito a los diecinueve días del mes de Agosto del 2003.

Al expresar usted su conformidad por esta designación, hago votos por el éxito en el desempeño de las funciones inherentes al cargo.

Atentamente.


Lcdo. Geovanny Jiménez.
Secretario.

Aceptación: dejo constancia de mi aceptación del cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía. Quito, 27 de agosto del 2003.


Sr. Pablo Ermitano Méndez Álvarez
C.C. 171195243-0.

Certifico: Que el señor Pablo Ermitano Méndez Álvarez, acepto el nombramiento que antecede y tomó posesión del cargo para el periodo señalado. Quito, 27 de Agosto del 2003.

Atentamente.


Lcdo. Geovanny Jiménez.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **7.308** del Registro de Nombramientos Tomo **134**
Quito, a **3 SET. 2003**

REGISTRO MERCANTIL


DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO